



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	24 DE ENERO DE 2009	Suplemento 6927	B
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------	---

No. 24484

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Equipo de Gimnasio para Escuelas de Nivel Medio Superior, del Municipio de Centro, Tabasco de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

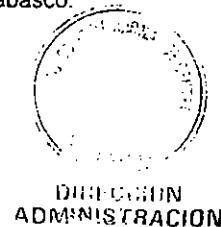
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-001-09	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,350.00	27/01/2009	29/01/2009 11:00 horas	02/02/2009 11:00 horas	04/02/2009 19:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000000	Aparatos y Equipamiento para Gimnasios	1	Equipo

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Prol. Paseo Tabasco Número 1405, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 9933103232 ext. 2611, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, ubicado en la Avenida Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401 en Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ✓ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de Enero del 2009 a las 11:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento. Planta Alta., ubicado en: Av. Prol. Paseo Tabasco Número 1405, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de Febrero del 2009 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento. Planta Alta., Av. Prol. Paseo Tabasco, Número 1405, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.

- ✓ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de Febrero del 2009 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en el edificio del H. Ayuntamiento. Planta Alta., Av. Prol. Paseo Tabasco, Número 1405, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- ✓ El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ✓ La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ✓ No se otorgará anticipo.
- ✓ Lugar de entrega: Almacén Municipal de este H. Ayuntamiento., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00.
- ✓ Plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores a la entrega del pedido..
- ✓ El pago se realizará: Crédito.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 22 DE ENERO DEL 2009.
L.C.P. MARCO ANTONIO MUÑOZ CERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA



No. 24485

JUICIO ACCIÓN REAL HIPOTECARIA

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el expediente número 466/2006, relativo a la Vía Especial Juicio Acción Real Hipotecaria, promovido por el licenciado Marco Antonio Concepción Montiel, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, en contra de la ciudadana Beatriz Hernández García, se dictó un provecto que copiado a la letra dice:-----

AUTO DE FECHA 02/01/2009

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, DOS DE ENERO DE DOS MIL NUEVE.-----

Visto en autos el contenido de la razón secretarial se provee.-----

PRIMERO.- Se tiene por presentado al Licenciado MARCO ANTONIO CONCEPCIÓN MONTIEL, Apoderado Legal de la parte actora, con su escrito de cuenta y toda vez que el avalúo actualizado por el perito de la parte actora, no fue objetado, se aprueba para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Asimismo, se le hace saber a la parte demandada que en términos de lo dispuesto por el numeral 577 fracción I y II del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se entiende que se conforma con el avalúo actualizado que exhibió el perito de la parte actora.-----

SEGUNDO.- En consecuencia, como lo solicita el promovente en su escrito de cuenta, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 433, 434, 435 y 577 y demás relativos de Código de Procedimientos Civiles en vigor, sáquese a pública subasta en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor el bien inmueble que a continuación se describe:-----

A).- PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN-CASA HABITACIÓN, identificada como lote número veinte, de la manzana veintidós, ubicado en la calle de las Fuentes número ciento cuarenta, del Fraccionamiento Las Brisas de esta Ciudad, constante de una superficie de 63.00-M2 (SESENTA Y TRES Y TRES METROS CUADRADOS), y construido de 54.23 M2 (CINCUENTA Y CUATRO METROS VEINTITRÉS CENTÍMETROS CUADRADOS), que se localiza dentro de la siguiente medidas y colindancias: AL NOROESTE: 8.50 metros con lote número 19; AL NORESTE: 9.50 metros con Jardín de la Fuente; AL SURESTE: 5.25 metros con jardín de la Fuente y AL SUROESTE: 9.00 metros con Fraccionamiento El Parque; Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo el número 106 a folios del 944 al 954 del libro de duplicados volumen 129,

afectando el predio 58203 a folio 53 del libro mayor volumen 228, a nombre de BEATRIZ HERNÁNDEZ GARCÍA, al cual se le fijó un valor Comercial de \$698,100.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, CIENTO PESOS 00/100 M.N.), misma que servirá de base para el remate y es postura legal la que cubra cuando menos el precio del avalúo.-----

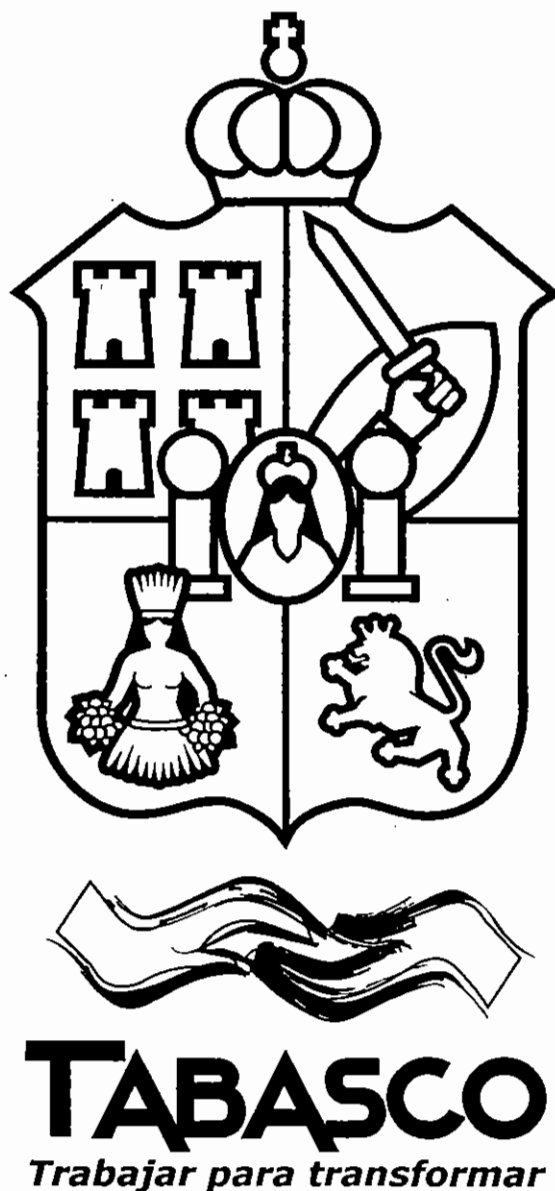
TERCERO.- Se hace saber a los licitadores que deseen intervenir en la presente subasta, que deberán depositar previamente en el Departamento de Consignaciones y Pagos de los Juzgados Civiles y familiares, ubicado en el local que ocupan dichos juzgados, situado en la Avenida Gregorio Méndez sin número de la Colonia Atasta de Serra de esta Ciudad Capital, cuando menos una cantidad equivalente al DIEZ POR CIENTO de la cantidad que sirve de base para el remate.-----

CUARTO.- Como en este asunto se rematará un bien inmueble anúnciese la presente subasta por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el Periódico Oficial del Estado, así como en uno de los Diarios de mayor circulación que se editen en esta ciudad, Fijándose además los avisos en los sitios públicos más concurridos de costumbre de esta Ciudad, para la cual expídanse los edictos y ejemplares correspondientes, convocando postores en la inteligencia de que dicho remate se llevará a cabo en este Juzgado a las **NUEVE HORAS EN PUNTO DEL DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE.-** Notifíquese personalmente y cúmplase.-----

Así lo proveyó, manda y firma la Ciudadana Licenciada **NORMA LIDIA GUTIÉRREZ GARCÍA,** Jueza Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial del Centro, Tabasco, por ante el Segundo Secretario Judicial Ciudadano Licenciado **JORGE TORRES FRÍAS,** que certifica, autoriza y da fe.-----

Por lo que, por mandato judicial, y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, Así como en uno de los Diarios de Mayor Circulación que se editan en esta Ciudad, anúnciese el presente Edicto por Dos Veces de Siete en Siete Días, con anticipación a la fecha señalada. Dado a los Trece días del mes de Enero de Dos Mil Nueve, en esta Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco.-----

Secretario Judicial.
Lic. Jorge Torres Frías.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.